



RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO, PROPUESTA DE CONTRATACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO.

PROCESO SELECTIVO: TÉCNICO ORIENTADOR SOCIO-LABORAL PRIS CAPACITA-T (AJOFRIN)

D^a CRISTINA BRAVO CAMBELO, en calidad de Presidenta del Tribunal de Selección para la cobertura de un puesto de trabajo reservado a un **TÉCNICO ORIENTADOR SOCIO-LABORAL PARA EL PRIS CAPACITA-T**, con carácter temporal en el Área 20 de Servicios Sociales Ajofrín cuyas bases se publicaron en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento el pasado 23 de julio.

CERTIFICA:

1. RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO.

En virtud de lo establecido en la Base Séptima de la Convocatoria que establece que el orden de calificación del sistema de selección estará determinado por el resultado de sumar la puntuación obtenida en la fase de oposición más la del concurso, la puntuación final sumada de ambas fases ha sido la siguiente:

1.1. FASE DE OPOSICIÓN.

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACION
CORRAL	AZAÑA	RICARDO	5,875
MONTERO	RODRIGUEZ	ISABEL	4,50
ORTIZ	GARCIA	BEGOÑA	5,50
SANCHEZ	JARQUE	SUSANA	5,187
VILLASEVIL	LOPEZ	ESTEFANIA	7



1.2. FASE DE CONCURSO.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Experiencia Profesional (Máx 2 puntos)	Formación (Max 2 puntos)	PUNTUACION TOTAL
CORRAL	AZAÑA	RICARDO	2	1,897	3,897
MONTERO	RODRIGUEZ	ISABEL	1,588	0	1,588
ORTIZ	GARCIA	BEGOÑA	0,880	1,930	2,81
SANCHEZ	JARQUE	SUSANA	0,345	2	2,345
VILLASEVIL	LOPEZ	ESTEFANIA	2	2	4

1.3. RESULTADO FINAL.

NOMBRE Y APELLIDOS	1º Fase Oposición	2º Fase Concurso	Puntuación Final
1. ESTEFANIA VILLASEVIL LOPEZ	7	4	11
2. RICARDO CORRAL AZAÑA	5,875	3,897	9,772
3. BEGOÑA ORTIZ GARCIA	5,50	2,81	8,31
4. SUSANA SANCHEZ JARQUE	5,187	2,345	7,532
5. ISABEL MONTERO RODRIGUEZ	4,5	1,588	6,088

2. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

Este Tribunal de Selección resuelve **PROPONER A LA ALCALDIA-PRESIDENCIA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE AJOFRIN**, la contratación de **Dª ESTEFANIA VILLASEVIL LÓPEZ**, como Técnico Orientador Socio-Laboral para el desarrollo del Proyecto PRIS CAPACITA-T de Ajofrín, con carácter temporal, en las condiciones contractuales que establecen las Bases 2ª y 3ª de la presente Convocatoria.

3. CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO.

Asimismo se resuelve constituir una bolsa de trabajo de Técnico Orientador Socio-Laboral conforme al siguiente Orden:

NOMBRE Y APELLIDOS
1. RICARDO CORRAL AZAÑA
2. BEGOÑA ORTIZ GARCIA
3. SUSANA SANCHEZ JARQUE
4. ISABEL MONTERO RODRIGUEZ



Excmo Ayuntamiento de Ajofrín

El Tribunal de Selección acuerda conceder un plazo de tres días hábiles desde la fecha de publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para la presentación de las reclamaciones que consideren oportunas.

Pueden presentar dichas reclamaciones, bien a través del Registro General del Ayuntamiento de Ajofrín, o a través del envío mediante Fax al 925 39 06 33 o digitalizado a la siguiente dirección de correo electrónico: ayumajofrin@gmail.com , o bien con arreglo al artículo 38.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, en cuyo caso, el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha y hora de imposición de envío en la Oficina de Correos, y anunciar al Ayuntamiento de Ajofrín, por fax o correo electrónico (ayumajofrin@gmail.com), la remisión de la documentación.

Transcurrido dicho plazo sin la presentación de reclamaciones, esta Resolución tendrá carácter definitivo.

En Ajofrín, a 17 de Agosto de 2015.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN



Fdo. Cristina Bravo Cambelo